

CONVOCATORIA NRO 012-2023

El Lic. Segundo Abel Sarango Quizhpe, **ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO**, convoca a los señores concejales principales a la sesión ordinaria estipulada en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y descentralización (COOTAD), la misma que se llevara a efecto en el **Antiguo Palacio Municipal**, el **día 01 de agosto de 2023**, a las **07H00**, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Apertura de la sesión
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Reapertura del punto número ocho de fecha once de julio de 2023 el cual manifiesta; Conocimiento, análisis y aprobación del concejo, para emitir el informe favorable, el trámite de titularización de predio urbano del Sr. Víctor Antonio Medina Guamán; esto en conformidad al art. 9 literal e) inciso 2 de la Ordenanza para Legalización de Tierras que carecen de título inscrito en las zonas urbanas del cantón Saraguro
5. Conocimiento, análisis y aprobación del concejo, para emitir el informe favorable, el trámite de titularización de predio urbano de la Sra. Carmen Elditruedes Ocampo Japón; esto en conformidad al art. 9 literal e) inciso 2 de la Ordenanza para Legalización de Tierras que carecen de título inscrito en las zonas urbanas del cantón Saraguro
6. Reapertura del punto número siete de fecha veinticinco de julio de 2023 el cual manifiesta; Conocimiento, análisis y aprobación del concejo, para emitir el informe favorable, el trámite de titularización de predios urbanos de los señores Isidro de Jesús Armijos Pineda y Luz Amada Ramón, esto en conformidad al art. 9 literal e) inciso 2 de la Ordenanza para Legalización de Tierras que carecen de título inscrito en las zonas urbanas del cantón Saraguro
7. Conocimiento, análisis y aprobación del concejo, para emitir el informe favorable, el trámite de titularización de predio urbano del señor. José Ángel Beltrán Ordoñez; esto en conformidad al art. 9 literal e) inciso 2 de la Ordenanza para Legalización de Tierras que carecen de título inscrito en las zonas urbanas del cantón Saraguro
8. Conocimiento, análisis y aprobación del concejo, para emitir el informe favorable, el trámite de titularización de predios urbanos de los señores Isidro de Jesús Armijos Pineda y Luz Amada Ramón, esto en conformidad

al art. 9 literal e) inciso 2 de la Ordenanza para Legalización de Tierras que carecen de título inscrito en las zonas urbanas del cantón Saraguro

9. Conocimiento, análisis y aprobación del concejo, para emitir el informe favorable, el trámite de titularización de predio urbano del señor. José Ángel Beltrán Ordoñez; esto en conformidad al art. 9 literal e) inciso 2 de la Ordenanza para Legalización de Tierras que carecen de título inscrito en las zonas urbanas del cantón Saraguro

10. Conocimiento, análisis y aprobación del concejo, para emitir el informe favorable, el trámite de titularización de predios urbanos de los señores Isidro de Jesús Armijos Pineda y Luz Amada Ramón, esto en conformidad al art. 9 literal e) inciso 2 de la Ordenanza para Legalización de Tierras que carecen de título inscrito en las zonas urbanas del cantón Saraguro

Saraguro, 28 de julio de 2023

Atentamente,

Lic. Segundo Abel Sarango Quizhpe
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO**

CONVOCATORIA NRO 011-2023

Mgs. Luis Leónidas Armijos Salinas
CONCEJAL DEL GADMIS

Sr. Manuel de Jesús Cabrera González
CONCEJAL DEL GADMIS

Ing. José Joel Guillen González
CONCEJAL DEL GADMIS

Dra. Zoila Victoria Morocho Puchaicela
CONCEJAL DEL GADMIS

Dra. Nadia Briguitt Ordoñez Armijos
VICEALCALDESA DEL GADMIS